

Decomisa la policía  
arsenal en el  
interior de una vivienda  
en Río Verde

Inf. Pág 2-F



# Capturan a líder de banda de secuestradores que operaba en la entidad



Es señalado como responsable del plagio de un empresario

Un hombre, señalado como probable responsable de la comisión del delito de secuestro en agravio de un empresario potosino, fue capturado por agentes ministeriales, quienes así dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de él.

Luego de cuatro años de eludir la acción de la justicia, por fin, Jonathan Uriel, quien, se dijo, cuenta con 20 años de edad fue detenido por agentes de la Policía Ministerial del Estado.

El antes señalado, de acuerdo a un comunicado oficial de la dependencia, se encuentra acusado de los presuntos delitos de secuestro agravado, robo calificado y asociación delictuosa, en su modalidad de pandillerismo.

Los hechos se registraron el 13 de agosto de 2012, cuando el ahora indiciado y otros tres sujetos, arribaron al negocio de un empresario; iban encapuchados y dos de ellos armados, ahí lo amagaron y lo despojaron de varias de sus pertenencias, así como de las ventas del día.

Posteriormente, le taparon la cabeza y lo subieron a un vehícu-

lo platina color gris para trasladarlo a una casa donde le vendaron los ojos, atándolo de pies y manos, ahí le informaron que estaría secuestrado hasta que su familia pagara un rescate, dándose cuenta el afectado que en el lugar tenían a otra persona en las mismas condiciones que él.

Al día siguiente su familia pago el rescate y con ello, los presuntos secuestradores lo dejaron en libertad cerca del panteón del municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

Por lo que la Policía Ministerial del Estado luego de investigar los hechos y aportar las pruebas suficientes al Agente del Ministerio Público, éste ejerció la acción penal y después el Juzgado Segundo del Ramo Penal giró la respectiva orden de aprehensión.

Se pudo llevar a cabo su captura en el cruce de Periférico y avenida San Pedro, en Soledad de Graciano Sánchez, para ingresarle de inmediato a los separos de la Policía Ministerial y poniéndolo a disposición de la autoridad que lo requiere.

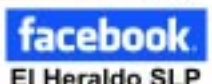


### TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Bomberos:	815 35 83
Cruz Roja:	815 36 35
Radio Taxi:	811 11 11
Transito:	824 08 91
Policía:	066



@elheraldo



El Heraldos SLP